



La respuesta a las consultas tendrán la consideración de aclaración y ampliación del contenido de la documentación contractual y en ningún caso suponen su modificación. En todo caso, prevalecerá el criterio de la Mesa de Contratación a la hora de examinar el conjunto de la documentación que se presente por los licitadores.

- ¿Existe plan de emergencia?. **Sí**
- Formación de la plantilla contra incendios. **Sí**
- Cuerpo de bomberos más próximo. **Parque Sur**
- Servicio de vigilancia. **Sí**
- Detección contra intrusión (CCTV, por ejemplo). **Sí, CCTV e intrusión.**
- Sistema de detección de incendios (indicar las zonas protegidas). **Sí, todos los edificios**
- Extintores móviles (número). **350 aprox.**
- Hidrantes (número). **3**
- Rociadores automáticos. **Sí**
- Sistemas de extinción por gas. **No**
- Sistema de espuma. **No (BIE's sí)**
- Suministro de agua contra incendios (depósito de agua propio / grupo de bombeo) **Sí**
- Almacenamientos especiales (químicos, inflamables, combustibles, etc.). **Sí**
- Tipo de estructura (metálica, hormigón...) y • Aislamiento (lana de roca, hormigón ...):
 - Estructuras de hormigón armado, forjados en sistema reticular (edificio de oficinas y edificio compartido "CEAMA").
 - Cubiertas de estructura metálica (edificio péndulo, observatorio, edificio vía láctea), vidrio auto-portante sobre cerchas (Mariposario), placas de GRC y lucernarios de policarbonato (edificio macroscopio), cubiertas no transitables con pendientes de hormigón y aislamiento (edificio oficinas).
 - Cerramientos exteriores distintos en cada edificio: fábricas de ladrillo, aislamiento térmico y tabicón, cerramientos a la capuchina, muros cortina, muros de hormigón y trasdosado de pladur, pantallas de hormigón con placas de GRC.
 - Cerramientos interiores también varían según edificios: citaras de LHD enfoscadas a ambas caras, tabicón de LHD guarnecido a dos caras, divisiones en pladur, revestimiento interior de los muros de hormigón con listones de DM.
- Superficie (metros cuadrados).
 - Superficie parcela 68.893,56 m²
 - Superficie construida edificio 48.197,24 m²
- Sublímite por pérdida de beneficios.
2.000.000 €